

	PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CAPEX	CÓDIGO	GFI-PR-01
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	7/05/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	26/05/2025
		PÁGINA	1 de 8

1. OBJETIVO:	Establecer los parámetros para una adecuada previsión de los precios por cantidades (PXQ), planeación, organización, coordinación e integración de los planes presupuestales y CAPEX a través de la descripción, análisis y síntesis de información de la operación y recursos, cubriendo todas las áreas y procesos de la organización, enfocados en los objetivos y estrategias corporativas
2. ALCANCE:	Este documento aplica de manera integral a las áreas y líderes de proceso, de la empresa SERVICIOS AMBIENTAES SA ESP, desde el registro de la información contable hasta la generación de informes de ejecución presupuestal.
3. RESPONSABLE:	Director nacional de Tesorería y Planeación Financiera Jefe nacional de Planeación y Control Presupuestal Analistas nacionales de Planeación Financiera
4. DEFINICIONES:	▪ CAPEX: Se deriva de la expresión “Gastos de Capital”. Se desarrolla en los gastos e inversiones asociados con bienes físicos (Bienes comprados por la empresa). ▪ CENTRO DE COSTOS: representa la delimitación y orientación clara de la producción de costos, agrupándolos en unidades de control y responsabilidad. ▪ CUENTA CONTABLE: Código donde se registran las operaciones económicas realizadas con el fin de permitir la transparencia de la información contable y por consiguiente, su claridad, confiabilidad y comparabilidad. ▪ EBITDA: Indicador financiero (del inglés Earnings Before Interest Taxes, Depreciation and Amortization) que al español se traduce como "beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones", que muestra el beneficio de la empresa antes de restar los intereses que tiene que pagar por la deuda contraída, los impuestos propios del negocio, las depreciaciones por deterioro de este, y la amortización de las inversiones realizadas. ▪ IPC - ÍNDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR: Indicador que se utiliza para medir la evolución de los precios de los bienes y servicios ▪ KICK OFF: Término inglés que, de acuerdo con el diccionario, designa el inicio de una nueva actividad. Se utiliza para definir las reuniones de presentación de proyectos/productos e involucración de personal. ▪ PIB - PRODUCTO INTERNO BRUTO: Indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países. ▪ PRECORO: Software utilizado en las compañías del grupo para la verificación, registro y creación de proveedores, como también el control de compras. ▪ PRESUPUESTO: Herramienta de planificación, donde se describen los recursos económicos y financieros necesarios para desarrollar o llevar a cabo las actividades o procesos de una empresa a largo plazo. ▪ PXQ – PRECIO POR CANTIDAD: Es el producto entre el precio y la cantidad, cuyo resultado es el valor de un determinado bien o servicio. ▪ SMMLV - SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE: Es la remuneración fija, generalmente mensual, establecida por el convenio colectivo de trabajo para una determinada categoría, sobre la cual se

	PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CAPEX	CÓDIGO	GFI-PR-01
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	7/05/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	26/05/2025
		PÁGINA	2 de 8

calculan distintos adicionales. También se establece con el empleador en caso de que el trabajador esté fuera de convenio.

- **SIESA:** Software contable utilizado en las compañías del grupo.
- **TASA DE INTERÉS:** Porcentaje del crédito que debe ser pagado en retribución por el préstamo de dinero recibido.
- **TRM - TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO:** Indicador que representa el valor promedio diario de la tasa de cambio entre dólar norteamericano y peso colombiano.
- **UTILIDAD NETA:** La utilidad neta es aquella resultante luego de descontar de los ingresos obtenidos por una empresa u organización, todos los gastos y tributos correspondientes.

5. CONDICIONES GENERALES.

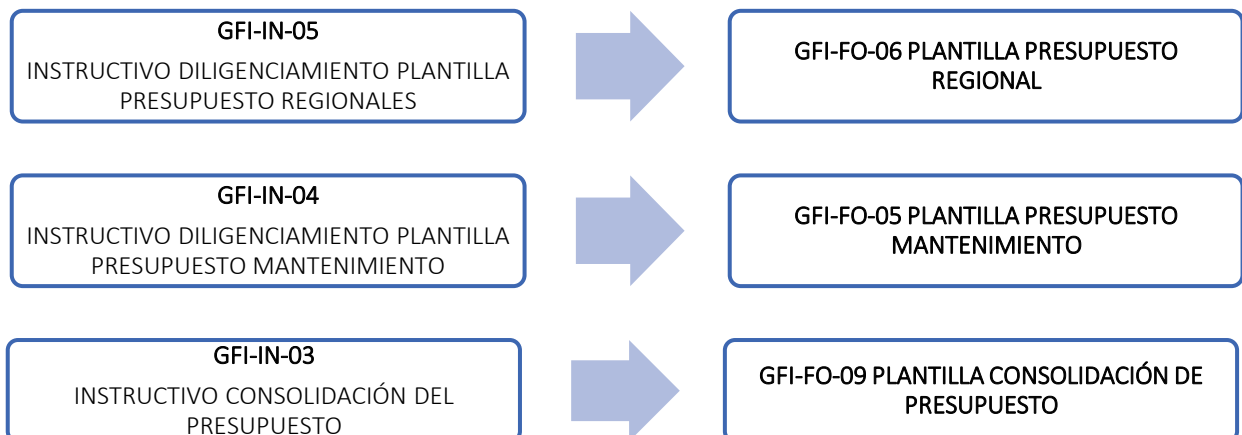
- a. La planeación presupuestal generada debe cumplir con las directrices establecidas de manera específica en:

GFI-OD-01

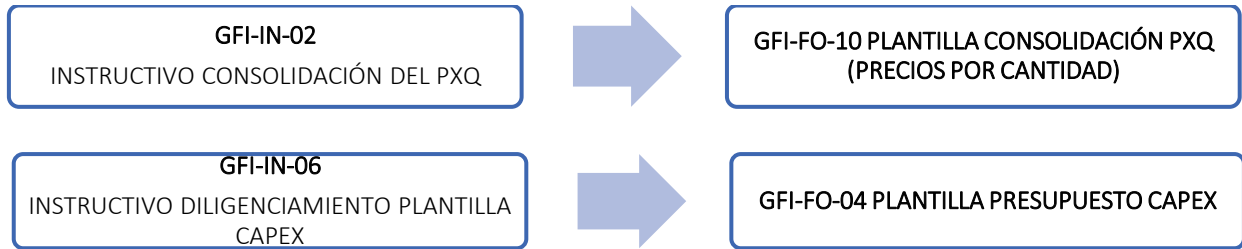
• **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CREACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CAPEX**

En los cuales se determinan, puntos de partida, supuestos de proyecciones y demás condiciones para garantizar un adecuado presupuesto que abarque todas las necesidades del proceso o área.

- b. Seguir las indicaciones dadas en los *instructivos para el diligenciamiento de la plantilla* de acuerdo con el paso a paso descrito, según corresponda el área o proceso de la siguiente manera:



	PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CAPEX	CÓDIGO	GFI-PR-01
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	7/05/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	26/05/2025
		PÁGINA	3 de 8



- c. Las áreas y líderes de proceso deben participar activamente de las reuniones de presentación de proyectos “KICK-OFF” que se realizarán según el cronograma de presupuesto divulgado por la Dirección Nacional de Planeación Financiera.
- d. Cumplir con los tiempos establecidos en el cronograma, en caso de presentar inconvenientes con dichas fechas se deberá proponer de manera inmediata un nuevo plazo de ejecución de la actividad acordado y aprobado por la Dirección Nacional de Planeación Financiera.

6. CONTENIDO:

6.1 Validación de información contable: Al inicio de la elaboración del presupuesto en la empresa para el año siguiente, se realizará la verificación de la información contable registrada en SIESA de las cuentas que tuvieron movimiento el año anterior, según el servidor que corresponda. Esta validación consta de número, nombre de cuenta contable y centros de costos.

***Nota:** Para la confirmación de la información contable se podrá obtener el listado de cuentas contables y de centros de costos actualizados del contador encargado de la compañía.*

6.2 Calculo proyecciones IPC, SMMLV, TRM y Tasas de interes: La actividad consiste en aplicar las metodologías elegidas por el área de planeación financiera para el cálculo de las proyecciones en las siguientes tasas:

- **IPC: El índice de Precios al Consumidor:** establecerá el porcentaje base para determinar el incremento proyectado de los ingresos, los costos operacionales y los gastos administrativos; exceptuando el componente de nómina.
- **Variación porcentual del SMMLV:** El incremento porcentual del salario mínimo mensual legal vigente determina el incremento proyectado para la nomina tanto para el personal operativo (Costo), como para el personal de apoyo (Gasto).
- **TRM: La Tasa Representativa del Mercado proyectada:** determina el valor de los activos a comprar en moneda extranjera y los cuales se calculan el formato GFI-FO-04 PLANTILLA PRESUPUESTO CAPEX
- **Tasa de interés:** Esta tasa determina el gasto en las obligaciones financieras cuando los activos presupuestados en el formato GFI-FO-04 PLANTILLA PRESUPUESTO CAPEX, son en una proporción financiados a través de un instrumento de crédito.
- **PIB - Producto interno bruto:** Mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año).

	PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CAPEX	CÓDIGO	GFI-PR-01
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	7/05/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	26/05/2025
		PÁGINA	4 de 8

Esta información será parte del procedimiento presupuestal que adelantará cada una de las áreas a través de sus líderes responsables y para ello el analista de planeación financiera anualmente actualizará esta información en los siguientes materiales de divulgación: i.) Presentaciones en POWER POINT, ii.) GFI-OD-01 lineamientos generales para la creación del presupuesto y,iii.) Formatos de GFI-FO-05 plantilla presupuesto mantenimiento, GFI-FO-06 plantilla presupuesto regional y GFI-FO-04 plantilla presupuesto CAPEX.

6.3 Creación y/o actualización de plantillas e instructivos de presupuesto y CAPEX: En este paso y realizando previamente la validación de cuentas contables, centros de costos y las proyecciones de IPC, SMMLV, TRM y Tasas de Ignteres; se podran realizar según sea el caso la creación y/o actualización de los documentos GFI-FO-05 plantilla presupuesto mantenimiento, GFI-FO-06 plantilla presupuesto regional y GFI-FO-04 plantilla presupuesto CAPEX, las cuales son la herramienta que usaran los gerentes y líderes de proceso para el desarrollo de sus respectivos presupuestos y CAPEX.

Asi mismo y como apoyo para el correcto diligenciamiento de los formatos, desde el área de planeación financiera se crearón documentos en donde se explica el paso a paso del diligenciamiento GFI-IN-04 instructivo diligenciamiento plantilla presupuesto mantenimiento, GFI-IN-03 instructivo consolidación del presupuesto y el GFI-IN-06 instructivo diligenciamiento plantilla CAPEX;; los cuales también tendrán su debida actualización anualmene según corresponda.

6.4 Validar directrices de lineamientos generales de presupuesto y CAPEX: Planeación financiera realizará la validación de las directrices que contienen los lineamientos para el presupuesto (Lineamientos Generales PPTO) y para el CAPEX (Lineamientos Generales CAPEX). En los lineamientos radican la capacidad para proporcionar coherencia y consistencia en el proceso que se desarrollará, por ende allí se encuentra depositada la información importante y que se debe tener en cuenta para el buen desarrollo de la actividad de presupuesto y CAPEX.

6.5 Planeación del cronograma para elaboración del presupuesto y CAPEX: Dando continuidad al proceso de creación del presupuesto, se procede a la organización del cronograma el cual permite a todos los involucrados tener una visión más amplia para ver los distintos pasos que están sucediendo en la actividad, para una buena planeación se deberá tener encuesta las diferentes particularidades de cada una de las empresas.

6.6 Divulgación de lineamientos, plantillas, instructivos de presupuesto y CAPEX (Reunión KICK OFF con Gerentes Corporativos y Gerentes Generales: Una vez concretada la fecha de inicio del proceso de presupuesto y CAPEX en cada una de las compañías, se procede desde la Direccion de Planeación Financiera el envío de un correo corporativo en donde se realiza la divulgación a la gerencia corporativa, gerentes generales y líderes de proceso de la siguiente informacion: cronograma, política (Lineamientos), plantillas e instructivos.

En dicho correo se les informará tambien la fecha específica en donde se estara dando una mayor información del proceso presupuestal y aclarando dudas y preguntas que puedan llegar a presentarse. Desde el grupo de planeación financiera se reitera el apoyo constante y total para el buen desarrollo de la actividad en cuestión.

6.7 Identificación de parámetros específicos: En este paso los gerentes y líderes de proceso una vez recibida la información para el levantamiento de la información presupestal, deberán hacer un análisis según el caso que presenta en cada empresa y áreas para el desarrollo de esta actividad, según aplique un lineamiento, una plantilla y/o un instructivo específico.

	PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CAPEX	CÓDIGO	GFI-PR-01
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	7/05/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	26/05/2025
		PÁGINA	5 de 8

6.8 Realizar cálculo y estimación desde cero en el formato plantilla presupuesto y CAPEX: Como se menciona en el numeral 6.2 se cuentan con unos lineamientos importantes a resaltar, que se deben tener en cuenta y son los siguientes:

- Para efectos de garantizar mayor precisión y cumplimiento de las cifras presupuestadas se trabajará con un presupuesto base cero (no deberá tomar valores del año anterior).
- El presupuesto se deberá realizar con precios actuales con IVA. Nota: Es importante entender que en el sector no podemos descontar el IVA (Nuestro servicio es exento de IVA), por lo que el IVA pagado entra como un mayor valor del costo, y por lo tanto este debe ser presupuestado de esa forma.
- Las proyecciones IPC, SMMLV, TRM y Tasas de interes.

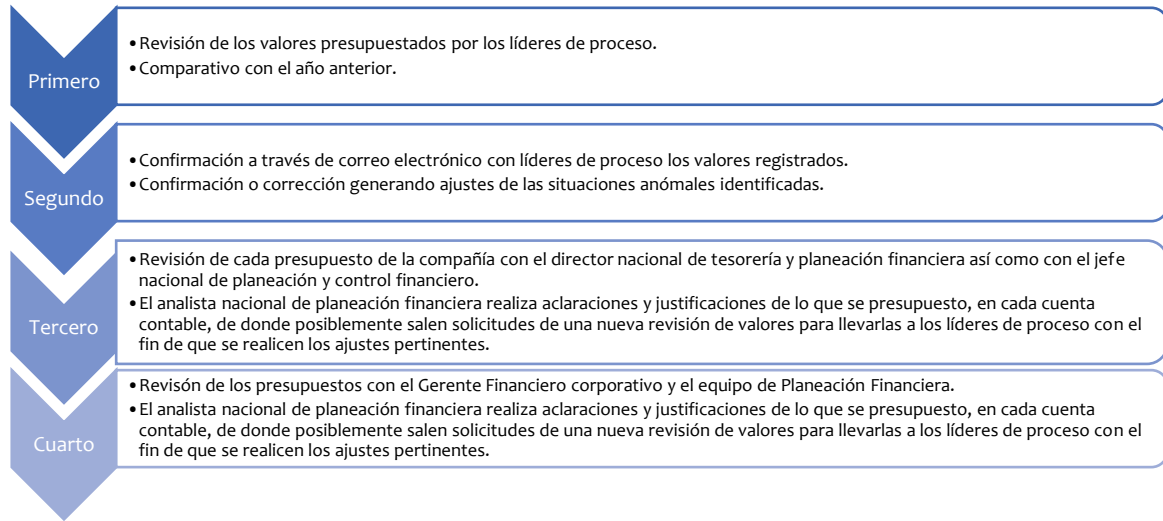
6.9 Entrega al Director Nacional de Planeación Financiera: El conducto para la recepción de las plantillas de presupuesto y CAPEX sera mediante el Director Nacional de Planeación Financiera.



6.10 Revisión y consolidación de Presupuesto y Precios por Cantidad (Ppto y PXQ): Este procedimiento representa las actividades desarrolladas por el área financiera con el propósito de tener información presupuestal confiable, dando inicio en la recepción de los datos proyectados por las áreas responsables, el control de entrega de dicha información en los tiempos requeridos y la correcta unificación de los archivos GFI-FO-09 Formato plantilla consolidación de presupuesto, y en GFI-FO-10 Formato plantilla consolidación pxq (precios por cantidad); el presupuesto consolidado será el instrumento de análisis para la revisión y verificación de las metas contables determinando si lo presupuestado se cumplirá en los periodos establecidos para ello.

6.11 Realizar las correcciones establecidas: Una vez se comienzan a recibir los presupuestos, el analista nacional de planeación financiera, comienza la respectiva consolidación de las plantilla y allí se realizará:

	PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CAPEX	CÓDIGO	GFI-PR-01
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	7/05/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	26/05/2025
		PÁGINA	6 de 8



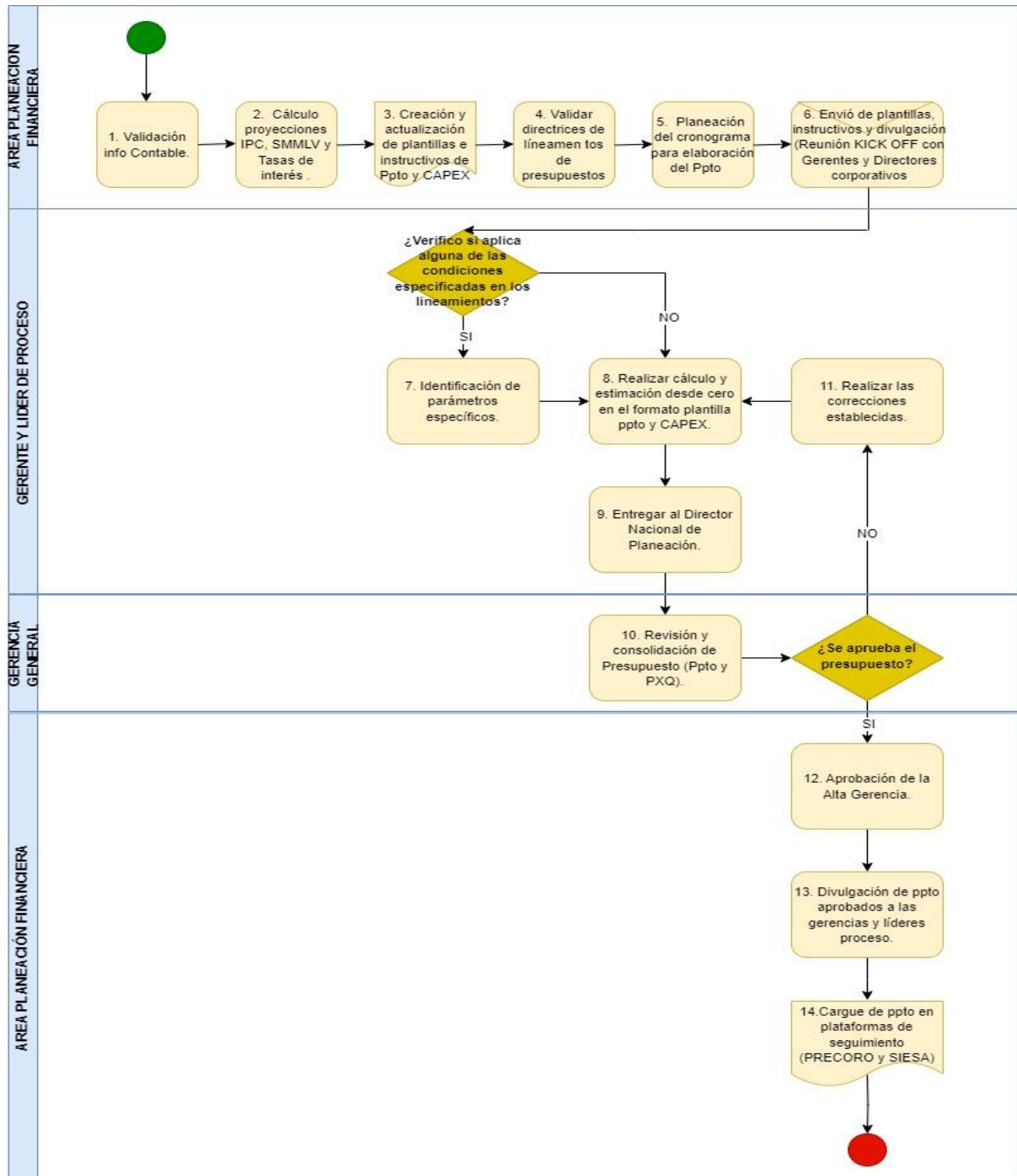
6.12 Aprobación de la Alta Gerencia: se procede a la revisión de los presupuestos de cada compañía con la alta gerencia, gerente corporativo financiero, director nacional de tesorería y planeación financiera, jefe nacional de planeación y control financiero, en donde se realizará la entrega de las cifras o valores finales, aclaraciones, justificaciones y porcentajes finales de los indicadores tales como el EBITDA y utilidad neta.

6.13 Divulgación de Presupuesto aprobados a las gerencias y líderes proceso: Como última parte de la creación del proceso presupuestal es la divulgación del presupuesto y CAPEX aprobado por la alta gerencia.

Se realiza una reunión con el Director de planeación financiera, el jefe de planeación y control presupuestal, en donde se le informará al gerente general el presupuesto aprobado y los ajustes realizados, para dejarlo en firme y comenzar su respectiva ejecución y cargue en los sistemas de PRECORO y SIESA.

DIAGRAMA DE PROCESO PARA LA CREACIÓN DEL PRESUPUESTO

SER AMBIENTAL S.A. E.S.P.	PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CAPEX	CÓDIGO	GFI-PR-01
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	7/05/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	26/05/2025
		PÁGINA	7 de 8



	PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CAPEX	CÓDIGO	GFI-PR-01
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	7/05/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	26/05/2025
		PÁGINA	8 de 8

GFI-OD-01 LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CREACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CAPEX
 GFI-IN-01 INSTRUCTIVO CÁLCULO DE PROYECCIONES
 GFI-IN-02 INSTRUCTIVO CONSOLIDACIÓN DE PXQ
 GFI-IN-03 INSTRUCTIVO CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
 GFI-IN-04 INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO PLANTILLA PRESUPUESTO MANTENIMIENTO
 GFI-IN-05 INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO PLANTILLA PRESUPUESTOS REGIONALES
 GFI-IN-06 INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO PLANTILLA CAPEX
 GFI-FO-04 PLANTILLA PRESUPUESTO CAPEX
 GFI-FO-05 PLANTILLA PRESUPUESTO MANTENIMIENTO
 GFI-FO-06 PLANTILLA PRESUPUESTO REGIONAL
 GFI-FO-08 CRONOGRAMA DE PRESUPUESTO ANUAL
 GFI-FO-09 PLANTILLA CONSOLIDACIÓN DE PRESUPUESTO
 GFI-FO-10 PLANTILLA CONSOLIDACIÓN PXQ (PRECIOS POR CANTIDAD)
 GFI-FO-11 PLANTILLA CONTROL ENTREGA PRESUPUESTAL POR ÁREA
 GFI-FO-15 PLANTILLA PROYECCIÓN IPC PARA PRESUPUESTO

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ELABORADO/MODIFICADO POR	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	07/05/2024	Lesly Johanna Forero Buitrago - Analista Nacional de Planeación Financiera Leonardo Alberto Martínez Herrán - Analista Nacional de Planeación Financiera	Versión original
2	26/05/2025	Lesly Johanna Forero Buitrago - Analista Nacional de Planeación Financiera	Cambio imagen institucional (logo) de la compañía.

Elaboró: Lesly Johanna Forero Buitrago - Analista Nacional de Planeación Financiera Leonardo Alberto Martínez Herrán - Analista Nacional de Planeación Financiera	Revisó: José Alfredo Jiménez - Director Nacional de Tesorería y planeación Financiera
Aprobó: Juan Bernardo Mejía Isaza - Gerente Financiero Corporativo	

COPIA CONTROLADA SI **X** NO